

Quito, 20 de diciembre de 2019

Ingeniero
Carlos Peñaherrera Echeverría
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que por resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **INGECONSTRUCT CIA. LTDA.**, en sesión celebrada en esta fecha, procedió a designarle por unanimidad **PRESIDENTE** de la empresa.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Constitución, celebrada el 23 de octubre de 2009, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de noviembre del 2009; así como en la escritura pública de Reforma del estatuto social celebrada el 2 de diciembre de 2015, ante la Notaría Trigésima Quinta del cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón Ayala e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 2015.

El periodo de duración de su cargo es de DOS AÑOS.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Patricio Alejandro Peñaherrera Torres
SECRETARIO

Yo, Carlos Peñaherrera Echeverría, por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **INGECONSTRUCT CIA. LTDA.**

Quito, 20 de diciembre de 2019


Carlos Peñaherrera Echeverría
C.C. 170280401-2

Conforme los Estatutos Sociales de la Compañía, el **PRESIDENTE** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa; y, tendrá las demás atribuciones que la ley le confiere.

567

1491

Art. 19 - (exp. 1)

164424

3720

→ ?